GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1791.

Copenhague 25 de Setiembre.

El 22 á las 6 de la tarde dió á luz la Princesa de Dinamarca un hijo que inmediatamente recibió el Bautismo, y murió á las 2 de la noche con mucho sentimiento de sus padres, que no tienen sucesion, y de toda la Corte.

El dia 14 zarpáron de este puerto los navios de guerra

Neptuno y Odin dirigiéndose al Báltico.

A principios del mes próximo empezarán aquí los exercicios y evoluciones que hacen anualmente las tropas por tiempo de otoño.

En la noche del 14 al 15 se padeció en el Sund un recio temporal del Noroeste, que obligó á regresar al puerto las embarcaciones que habian salido el mismo dia. Las que pasan por aquel Estrecho son cada vez en mayor número desde que se ha asegurado la tranquilidad de la navegacion y comercio en estos mares.

Jassy en Moldavia 25 de Setiembre.

Para restablecerse de su enfermedad el Feld Mariscal Principe Potemkin se ha transferido á Kope, aldea no muy distante de aqui. Tiene en su compañía á la Condesa Branitzka, su sobrina, y al General Príncipe Repnin. En aquel parage se espera al Reis-Effendi con otros dos Plenipotenciarios Otomanos y el Intérprete Moruzzi, para conferenciar con los Plenipotenciarios Rusos sobre el arreglo de las condiciones de paz, baxo la direccion del Principe Potemkin.

A 23 del mes último falleció en Galacz el Principe Cárlos Federico Henrique de Wurtemberg-Stutgard, hermano de la Gran Duquesa de Rusia. Tenia poco mas de 21 años, y

era Mayor general de los Exércitos de la Emperatriz. En el discurso de esta guerra habia dado repetidas pruebas de valor y pericia militar.

En consequencia de haberse recibido noticia de que los Bosniacos daban indicios de oponerse á la entrega que se debe hacer á los Comisarios Imperiales de los distritos de Czettin y Dresnick, ha parecido conveniente enviar algunos destacamentos de tropas con artillería á aquella parte de las fronteras Austriacas. Por lo tocante á la pequeña Valaquia, se entregó solemnemente y sin obstáculo á los Comisarios Turcos el 9 de este mes, y lo propio se executó el 22 devolviéndoles la Kraina. El mismo dia 9 se restituyó el General Mitrowski de Valaquia á Atermanstardt, para continuar sirviendo su empleo de Comandante general de Transilvania.

Bucharest 21 de Setiembre.

El dia 9 salió de aquí la última columna de tropas Imperiales.

Pasan frequentemente por esta Ciudad correos despachados reciprocamente por el Principe Repnin y el Gran Visir, que se ha retirado á Schiumla. Dicese que el objeto de esta correspondencia es solicitar el caudillo Otomano que despues de la cesion de Oczakow y del distrito que media entre Bog y el Niéster, se arreglen los demas artículos del Tratado conforme al tenor del de Kainardgy; pero que los Rusos pretenden por su parte las condiciones siguientes: 1.ª y 2.ª que se derriben las fortificaciones de Choczim, y que no puedan aumentarse las de Bender y Akierman: 3.ª que renuncie la Puerta Otomana al derecho que se atribuye de deponer á su arbitrio á los Hospodares de Moldavia, y en caso que alguno de ellos diese motivo de queja, se le juzgue en un Divan ó Conselo que se juntará á este efecto, y al qual asistirá el Consul de Rusia: 4.ª que se dé libertad sin rescate a guno á todos los prisioneros Rusos: 5.ª que se exônere á la Rusia de abastecer à los Turcos de sal de las salinas de Kinburn: 6.ª que la Puerta reconozca el derecho adquirido por la Rusia de proteger la Georgia, la Mingrelia, la Imereta y todos los pueblos libres habitantes en las inmediaciones del Cáucaso, que voluntariamente se han sometido á la Rusia; 7.ª que todos los baxeles de guerra Rusos, á lo ménos los de

701

porte de 36 cañones, que procedan del mar Negro, puedan atravesar libremente el Canal de Constantinopla; 8.ª que la Rusia establecerá Cónsules en los puertos del Imperio Otomano, aun en aquellos en que no los tenia ántes de la guerra: 9.2 que se permita formar en Constantinopla un almacen para depósito y abasto de las embarcaciones mercantes Rusas; 10.3 sinalmente que los frutos y produciones de Rusia no paguen en los Estados del Gran Señor mas derechos que 5 por 100 de entrada, y 2 por 100 de tránsito. = No es dificil preveer que si son ciertas estas pretensiones, se alargará mas de lo que se creia la negociacion para la paz.

Viena 24 de Setiembre.

Ayer llegó aquí un correo de Szestowe con el aviso de que el Gran Señor se propone enviar un Embaxador extraordinario á esta Capital para cumplimentar al Emperador con motivo de su subida al Trono, y por el ajuste de la paz. Se despacharán quanto ántes los pasaportes para este efecto, supuesto que dicho Ministro Otomano podrá llegar á principios de Noviembre. Suponen algunos que el Enviado Turco, que se halla todavia en Berlin, será el que desempeñe este encargo á su paso por Viena.

Ha nombrado S. M. I. á los Generales Hortwath y Bruklach para que en calidad de Comisarios hagan la entrega de las dos Valaquias á los Turcos; y al General Meszaros pa-ra que execute otro tanto con los distritos de Moldavia de

que están en posesion nuestras tropas.

La reduccion proyectada para las tropas Austriacas no se entiende sino respecto á las que se aumentáron con motivo de la guerra, y no con las que regularmente existen en tiem-po de paz, creyéndose que el número de reformados no pașará de 509 hombres en todos los Exércitos Austriacos. Añaden que se encargará particularmente á las Administraciones de las Provincias cuiden de dar ocupacion á estas gentes para que ganen su sustento sin ausentarse del pais.

De Semlin avisan que 110 familias de Alemanes se proponen fixar su residencia en Belgrado y Semendria, y que de Servia pasan otras 1442 á habitar en Syrmia y en el Con-

dado de Zompar.

Aunque hasta ahora no se ha expedido órden alguna relativa á la reforma que ha de hacerse en este Exército, se asegura no obstante que la rabaxa llegará á 400 hombres. Pasa igualmente por cierto que todas las tropas que permanecen en estado de guerra, se pondrán quanto ántes en el pié de paz.

Francfort 30 de Setiembre.

El Elector Palatino ha aumentado con 30 por 100 sobre los derechos de entrada que pagaban las mercancías Francesas en sus Estados.

Se asegura haber el Príncipe Repnin negociado con la Puerta Otomana que nombre S. A. por Hospodar de Moldavia á Constantino Mauro-Cordato, que ya obtuvo esta dignidad, y se habia refugiado en Rusia baxo la proteccion de la

Emperatriz.

A mediados de este mes habrá salido de Szestowe el Baron de Herbert para Constantinopla con dos Secretarios, dos Intérpretes y algunos sugetos destinados á aprender las lenguas Orientales. Aseguran que dicho Ministro tardará 15 dias en caminar las 60 leguas que se cuentan des le Szestowe hasta la Capital de Turquia: de suerte que para conformarse con el uso establecido hará sus jornadas tan cortas que no pasarán de 4 leguas al dia. Luego que llegue á su antigua habitacion del arrabal de Pera, se restablecerán los correos ordinarios por Belgrado.

Londres 2 de Octubre.

Con motivo del casamiento del Duque de Yorck ha renovado S. M. varias leyes antiguas sobre el consentimiento del Rey para los matrimonios de los Príncipes ó Princesas de sangre Real: las quales previenen entre otras cosas que todo casamiento hecho por un Príncipe Ingles sin este consentimiento se declarará nulo.

La llegada de Mr. Fawkener y la del Lord Aukland, que estaba de Embaxador Británico en la Haya, y viene de Paris, han motivado la celebracion de varios consejos del Rey, y por consiguiente la suspension del viage que se prometian hacer á Weymouth el Lord Grenville y Mr. Pitt.

De Portsmouth se han hecho á la vela la fragata Narciso

y el bergantin Swallow destinados á cruzar. En el mismo puerto ha entrado el cuter Antelope con una presa de 84 toneladas cargada de vino.

Trieste 15 de Setiembre.

El dia 9 aportó aqui, procedente de la isla de Calamo, la corbeta Imperial Rusa denominada Constancia, de porte de 30 cañones y 226 hombres de tripulacion, mandada por el Teniente Coronel Lorenzi. Hállase á su bordo el Caballero Psaro, Mayor general de los Exércitos Rusos.

Cádiz 18 de Octubre.

Antes de ayer entráron en este puerto el paquebot el Cármen y bergantin los Dolores, procedentes de Cartagena y Trinidad de Cuba. Conduce el 1.º para S. M. 100 libras y 14 onzas de platina, y para particulares 535,938 pesos, 4156 arrobas de algodon, 146 fanegas de cacao de Magdalena y otros efectos; y el 2.º 7678 arrobas de azúcar y 51 cueros.

Coruña 19 de Octubre. Hoy llegó aquí la fragata correo el Aguila que viene de Montevideo. Trae 556,773 pesos, 8359 cueros, 1439 suelas curtidas, 211 arrobas de lana de Vicuña con otros géneros.

Zaragoza 11 de Octubre. El Rey Ntro. Sr. conformándose con la consulta que le hizo el Consejo se ha dignado mandar se carguen 10 mrs. por cada-100 rs. en todos los Propios de este Reyno, para la dotacion de la Academia de dibuxo, pintura, arquitectura y escultura, que deberá dirigir en todo la Sociedad, formando los estatutos convenientes: encarga asimismo S. M. que en ellos tenga cuidado este Real Cuerpo de tratar á su Socio de mérito D. Juan Martin de Goycoechea, Caballero de la distinguida Orden Española de Carlos III con la distincion que se merece, pues tanto debe este establecimiento á su zelo patriótico y generosidad, que no solo ha sostenido á la Academia por espacio de 7 años á sus expensas, sino que la ha enriquecido con excelentes principios, cabezas y academias, cuya conducion dispuso desde Roma, é hizo traer otras obras, yesos y papeles con varios grupos y estatuas de los mejores de la antigüedad: costeó los gastos para habilitar las quatro salas de la casa donde hasta aquí ha permanecido la Academia, surtiéndolas de quanto consideró oportuno á la perfeccion de

tan útil establecimiento: tambien mandó S. M. que en su Real nombre se le significase, como así se hizo, lo satisfecho que habia quedado por este servicio al público, y que interviniese siempre en la direccion de la Academia trasladandola al Seminario antiguo de S. Cárlos que la Sociedad ofreció para este fin: en su consequencia ha tomado las disposiciones convenientes á efecto de construir, baxo la direccion del mismo sugeto, en el referido edificio las salas y oficinas correspondientes, las quales se han concluido en breve tiempo con magnificencia y primor conforme al plan que de su orden levantó el arquitecto y Socio de mérito D. Agustin Sanz. El zelo de D. Juan Martin de Goycoechea y su liberalidad se extendieron á dar el caudal necesario para estas obras, y ademas cedió para el uso de la Academia todos los utensilios, estatuas, yesos y papeles en que habia empleado considerables sumas. En este estado hizo presente á la Sociedad en su junta general de 7 del corriente, que estaban arregladas las salas y dispuestas para la enseñanza por si los Socios gustaban, concluido aquel acto, pasar á verlas; á que en nombre del Cuerpo le contextó el Excmo. Sr. Director Don Felix O Neille, Gobernador y Capitan: General de este Exército y Reyno, con un razonamiento en que le manifestó el aprecio y gratitud que hacia de un ciudadano tan benemérito y útili á la patria; y en seguida pasó S. E. á las salas de la Acade mia acompañado de los Socios, en donde se hallaban varios Ministros togados, indivíduos del Cabildo Metropolitano, y del Ayuntamiento de esta Ciudad, y muchos sugetos de la Nobleza y guarnicion. Estaban adornadas las salas, y colocados los principios, yesos y papeles como si aquella tarde se. hubiese de empezar la enseñanza, con una vistosa iluminacion para que no perdiesen su mérito las obras de Rafael, dibuxadas por Mengs, las academias originales de Pompeyo Batoni, y de otros profesores Romanos, y varios grupos y estatuas excelentes de la antigüedad, lo que entretuvo agrada-, blemente al concurso. Se señaló para dar principio á la enseñanza el 19 de este mes á las 6 de la tarde, á fin de que los que no hayan concurrido en los anteriores, y quieran ser admitidos, se presenten con sus memoriales á D. Diego de Torres, primer Secretario de la Sociedad, comisionado para Maeste fin.

S. M. se ha servido nombrar para la Dignidad de Maestrescuela de la Metropolitana de Zaragoza á D. Antonio de Aróztegui y Escala: para una Canongía de la de Tarragona á D. Salvador Verneda: para otra de la Colegial de S. Hipólito de la Ciudad de Córdoba á D. Joseph Marin Caballero, Cura en el Arzobispado de Granada: para una Racion de la de Santi-Ilana, Diócesis de Santander, á D. Joseph Antonio de Hoyos Guerra: para una Capellanía de la Real Capilla de Sres. Reyes nuevos sita en la Sta. Iglesia Primada de Toledo, á Don Manuel Santiago Lopez, Cura de S. Miguel de aquella Ciudad: para el Beneficio simple titulado Tercia del Lugar de Valdefresno, Obispado de Leon, á D. Valentin Sanchez Almirante, Cura del Lugar de Llamas, en la propia Diócesis: para el Beneficio simple Sacristia de la Parroquia de Santiago de Castropol, y para el de Sta. Maria de Carceda, ámbos en el Obispado de Oviedo, á D. Joseph Mariano Viera: para la Media Prestamera de Fazalcazar, Diócesis de Sevilla á Don Manuel Vazquez de Molina: para otro de la Parroquia de San Feliu de Sacerra, Obispado de Vique á D. Joseph Maneja: para otro de la Metropolitana de Tarragona á D. Juan Andreu: para otro de la misma Sta. Iglesia á D. Francisco Majó: para otro de la Parroquial de Piera, Diócesis de Barcelona, á D. Joseph Gomez: para otro de la misma Parroquia á D. Francisco Pou: para otro de la de Villafranca del Panadés, Obispado de Barcelona á D. Diego Angulo: para otro de la de la Villa de Tarrasa, en la propia Diócesis, á D. Jayme Castellarnau: para otro de la de S. Julian de Arbos, en el referido Obispado, á D. Tomas Canal; y para otro de la de Caldes de Mombuy, en la expresada Diócesis, á D. Estéban Serrataco.

D. Francisco Florez, artífice de pianos-fortes, que viajó á Inglaterra con el único objeto de adquirir la posible perfección de su arte, cuyo fin ha conseguido como acreditarán sus obras, ha vuelto desde Lóndres á Madrid, en donde construirá estos instrumentos para las personas que se los encarguen con las diferentes calidades siguientes: el piano-forte comun: el famoso clave de voz seguida, ó sostenida, que imita la que produce el arco en el violin y violon: el piano-forte con registros de tiautado y timbales: otro con registros de

796

de flautado, y de la predicha voz sostenida de arco: el piano-forte colocado en tocadores para las señoras; y la grande armónica, conocida aquí por órgano de vasos, pero con teclado y voz sostenida.
Asegura que los pianos-fortes que hará organizados tendrán ayre
para quatro ó seis minutos, y aun podrá disponer que lo tengan
para 15; finalmente avisa que pondrá un registro sumamente agradable en qualquiera de los claves de pluma, con tal que sea de los
bien construidos. Vive en la calle de S. Andres, esquina á la de la
Palma, casa número 6, á donde podrán concurrir las personas que
gustaren, á quienes promete agradará la perfeccion y buen gusto
de sus obras que fabrica con finísimos materiales de Inglaterra, y
que dará á precios muy equitativos: en la inteligencia de que si alguno de sus pianos faltase por el secreto, que es el defecto mas co-

mun en otros, en tal caso se obliga á poner otro á su costa.

Se abre subscripcion, por término de tres meses, a seis tomos en 4º de Sermones panegíricos y morales que dexó escritos el P. Joseph Francisco de Isla, de la extinguida Companía, y estaban entre sus papeles en la Biblioteca de los Reales Estudios de S. Isidro de esta Corte. El mérito de esta obra no necesita recomendacion en vista de lo bien admitidas que han sido del público las demas producciones del mismo autor, que se han reimpreso varias veces. La persona que quiere imprimir esta coleccion, cree que hace un obsequio al público facilitándole en su lectura mucha instruccion y doctrina con que pueda adelantar en la virtud, re-creando el ánimo al propio tiempo con la dulzura de su estilo, delicadeza de sus pensamientos, y singular gracia con que los ex-plica. Los que quieran subscribir acudirán á la Librería de Ramon Garcia, calle de la Gorguera, donde se venden las demas obras del autor, y pagarán anticipado el importe de los dos primeros tomos, á la entrega de estos el del 3º y 4º, y á la de estos el del 5º y 6º, empezándose dicha obra por los Sermones morales. El precio de cada tomo para los subscriptores es de 10 rs. en papel, 11 á la rústica, 12 en pergamino, y 16 en pasta; los que no subscriban pagarán 4 rs. mas sobre estos precios: previniéndose que no se venderá ningun tomo hasta estar concluida la impresion de todos ellos. La lista de subscriptores se pondrá al fin de la obra, la qual se imprime en la Imprenta de la viuda de D. Joachîn Ibarra.

Apocalipsi del Apostol S. Juan segun la Vulgata, con las anotaciones históricas, dogmáticas y morales que trae en su version Don Antonio Pereyra y Figueiredo, Diputado en Lisboa de la Real Mesa Censoria, fielmente traducido al Castellano: su precio 8 rs. = Vida y milagros del dulce Doctor y Padre de la Iglesia S. Bernardo, Abad del Claraval, escrita por el Rmo. Corral. Se hallarán en las Librerías de Pacheco, calle de los Tudescos; de Fernandez, frente á las gradas de S. Felipe; y de Saturnino Fernandez, en dichas gradas.